

Lucha

DIARIO DE LA TARDE

Asociación de Ancl. Social
Número premiado en el sorteo de hoy

65

A cobrar en las oficinas: B. Ibáñez, 10

ALMERIA, viernes 1 Febrero 1935
Núm. 254 Precio 10 cts.

Red. y Adm.: Marqués de Comillas, 2 - A
Tel. 3-5-7 AÑO II

Por telégrafo

Las oposiciones a auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Madrid.—Esta mañana quedó cerrado el plazo de admisión de solicitudes para cubrir doscientas cincuenta plazas vacantes de auxiliares en la Dirección General de Seguridad. El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que se habían presentado quince mil instancias. De ellas, ocho mil son de vecinos de Madrid.

Por telégrafo

Se levanta la clausura a un centro electoral

Madrid.—Por orden del ministro de la Gobernación, esta tarde se ha levantado la clausura que pesaba sobre el centro electoral de la TYRE.

Por telégrafo

Se dejan en suspenso unos traslados

Madrid.—Por haberse sufrido una error, se dejó en suspenso el traslado de algunos funcionarios de correos, que fueron decretados recientemente al amparo de la derogación de la Ley de bases.

Por telégrafo

Interesantes declaraciones de don Nicolau D'Oliver

«Si se despejara algo la situación, posiblemente los partidos centro-izquierdistas catalanes se unirían a la Esquerra».

Barcelona.—El exministro republicano D. Nicolau D'Oliver, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas. Supone el Sr. D'Oliver que hasta fines de año no habrá elecciones.

Refiriéndose a la unión de las izquierdas, dijo que seguramente en Cataluña la fusión tendrá características distintas a las del resto de la Península. Refiriéndose a don Manuel Arasa dijo que había prometi-

do volver a Badalona con objeto de descansar, pero que sin duda trabaja activamente en Madrid.

—Esto—continuó—le impidió cumplir su propósito. Interrogado por un periodista sobre la situación política actual de Cataluña, dijo: —Si continúan las cosas como hasta aquí, precisará que los partidos auténticamente catalanes formen un frente único. Si se despejara algo la situación, posiblemente los partidos centro izquierdistas se unirán a la Esquerra.

Por telégrafo

Asaltan un almacén de cereales

Y roban seis mil pesetas

Zaragoza.—En la mañana de hoy, seis pistoleros asaltaron violentamente un almacén de cereales situado en el centro de la capital, propiedad de don Agustín Samper.

Los atracadores, armados de sendas pistolas, encañonaron al señor Samper y a los dependientes del establecimiento, apoderándose de seis mil pesetas que contenía la caja. En el momento que se consumaba el robo, llegó al almacén un cuñado del dueño, que también fué amenazado por los pistoleros.

No obstante, éste prorrumpió en grandes voces demandando auxilio. Los ladrones dispararon sobre él, dándose a la fuga, perseguidos por dos guardias de asalto que acudieron al lugar del suceso. En su precipitada huida, abandonaron dos pistolas. No se logró detener a ninguno de los asaltantes. El cuñado del dueño del establecimiento asaltado, padece una herida de poca consideración.

Por telégrafo

El gobernador general de Asturias, en Madrid

Madrid.—En la mañana de hoy llegó a esta capital el gobernador general de Asturias, señor Velarde. Permanecerá en ésta cuatro días. Se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

Leed LUCHA

Por telégrafo

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de hoy verificado en Madrid, han resultado premiados los siguientes números.

Primer premio

13.362

en Madrid y Jerez de la Frontera.

Segundo premio

42.523

en Barcelona, San Fernando, Lérida y Avilés.

Tercer premio

16.464

en Algeciras, en Madrid, Barcelona, La Línea, Sevilla, y Valencia.

Cuarto premio

17.490

en Barcelona, Madrid, Castellón, Llobregat y Sevilla.

Quintos premios

28.985 35.965 10.207 6.167
25.799 14.847 20.081 25.791
33.214 22.261 32.554 23.197
42.392 29.437, en Barcelona, Madrid, ALMERIA y Cartagena.

Por telégrafo

Visitas al jefe del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerrooux, permaneció durante toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra.

Allí recibió al Embajador de la Argentina, al que acompañaba don Roberto Levillier. En esta entrevista se trataron diversos asuntos relacionados con el comercio argentino.

También recibió el señor Lerrooux a una comisión de Gestores de la Diputación de Vizcaya y del Ayuntamiento de Bilbao, a la que acompañaban diversos diputados vascos.

Los comisionados le expusieron la grave situación en que se encuentran la región vasca.

Por último visitaron al jefe del Gobierno el gobernador general de Asturias, señor Velarde, y el diputado radical, don Basilio Alvarez.

Por telégrafo

Se ha fusilado esta mañana al sargento Vázquez y al paisano Argüelles

Así lo manifiesta el señor Lerrooux a los periodistas

Madrid.—A última hora de la mañana, recibió el jefe del Gobierno a los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra.

Les dijo, que había cambiado impresiones con el señor Velarde, gobernador general de Asturias, acerca de la situación de aquella región.

Añadió, que el señor Velarde conferenciaría con el ministro de la Gobernación con objeto de que se le faciliten los medios precisos para seguir cumpliendo la difícil misión que se le ha confiado.

Un periodista, preguntó al señor Lerrooux.

—¿Nos dice algo acerca de la ejecución de las sentencias de pena de muerte?

—Los jefes de la fuerza, respondió—me han comunicado que esta mañana se cumplió el triste fallo, siendo fusilados el sargento Vázquez y el paisano Argüelles.

Por teléfono

El gobernador general de Asturias conferencia con el jefe del Gobierno

Madrid.—Al salir el señor Velarde, gobernador general de Asturias, para visitar al señor Lerrooux, fué abordado por los periodistas que aguardaban el final de la entrevista.

El señor Velarde, manifestó a los informadores que el jefe del Gobierno facilitaría una referencia de la entrevista.

A preguntas de uno de los periodistas, dijo:

—La situación general de Asturias, es todo lo bueno que puede desearse. Puede asegurarse, que en aquella zona no volverán a repetirse los sucesos revolucionarios.

—¿Se aumentará la guarnición de Asturias?

—Desde luego. Se aumentará en dos veces la que tenía.

Las fuerzas del Tercio permanecerán todavía algún tiempo, en Asturias.

—¿Y el problema del trabajo?

—Se va solucionando. Allí, el carnet con la ficha policíaca lo tienen ya casi todos los trabajadores. Únicamente se han facilitado algunos volantes con carácter provisional.

—¿Celebrará alguna nueva entrevista con el señor Lerrooux?

—No puedo asegurarlo a usted puesto que me encuentro a su disposición.

Ahora, me limitaré a visitar todos los ministerios para gestionar diversas mejoras para la región asturiana.

—¿Cuándo regresará?

—Dentro de tres días. No creo que sea preciso por más tiempo mi presencia aquí. El señor Velarde habló con los informadores de temas generales y se despidió de ellos después de una breve charla.

Las negociaciones franco-españolas

Y la combinación de mandos militares

Madrid.—Esta mañana a su llegada al ministerio, conversó

el señor Lerrooux con los periodistas.

—¿Come van las negociaciones franco-españolas? preguntó un repórter.

—No hay nada nuevo.

—¿Es que el señor Rocha está optimista?

—Pues si está tendrá fundamento para ello.

Estas cosas, siempre se apuran demasiado con amenazas y peligros para conseguir las máximas concesiones para luego llegar a un término razonable.

Se le preguntó si era cierto el rumor que circulaba por el cual se afirma que los barcos construidos en España por cuenta de Méjico, se iban a incorporar a nuestra marina por no haberlos pagado.

El señor Lerrooux—respondió—que no sabía nada.

Refiriéndose a la combinación de altos mandos militares, dijo que esta estaba supeditada a los ascensos de los generales Batet y López Ochoa.

El primer día hábil de parlamento, se discutirán. No lo hago cuestión de Gobierno. Ahora bien, si asocian la combinación militar será distinta.

Por telégrafo

Un escrito pidiendo el indulto del sargento Vázquez y del paisano Argüelles

Madrid.—Esta mañana acudieron al ministerio de la Guerra la diputada socialista, doña Concha Peña y la exdiputada de izquierdas doña Victoria Kent.

Portaban un escrito firmado por todos los ex-ministros de la República y por las representaciones de los partidos antigubernamentales, en el cual se solicita el indulto del sargento Vázquez y del paisano Argüelles, condenados a muerte por los sucesos de Asturias.

Se proponían presentar dicho escrito al señor Lerrooux. Este no pudo recibirlos, por lo que hicieron entrega del escrito de referencia al secretario particular del jefe del Gobierno.

Lea usted LUCHA

Lucha

PERIODICO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Conviene recordar

A la Junta de Protección de Menores

En distintas ocasiones hemos preguntado a la Junta de Protección de Menores y especialmente a su presidente, el Excmo. señor gobernador civil, si se habían hecho efectivas las ONCE MIL CINCUENTA Y SEIS PESETAS, que la Junta acordó reclamar a la última Empresa de los espectáculos taurinos, como producto de la liquidación practicada y aprobada en igual sesión.

Ha pasado algún tiempo sin que la respuesta la hayamos conseguido. Hoy nos vemos obligados a insistir y a repetir la pregunta al señor Peyró, que viene obligado por su cargo de presidente de la Junta, a la ejecución del acuerdo.

Nos consta que el expediente se hizo. Que a su mesa de trabajo fué llevado. Pero no sabemos más. Por ello, preguntamos: ¿Se ingresaron las ONCE MIL CINCUENTA Y SEIS PESETAS?

De no haberse realizado, convendría que el señor Gobernador explicara el por qué. Y al mismo tiempo repasara lo que acerca de estos casos dice la ley del Timbre y el Estatuto de Recaudación.

En este asunto no entra o no debe tomar parte la política. Es dinero para los niños necesitados y ello debe estar por encima de compromisos que si se adquirieron no tienen valor alguno porque van en contra de lo que dispone la Ley.

El señor Peyró, no debe tardar en responder.

CONSECUENCIAS DE LA LEY

LOS EXITOS DE DON MELCHOR

Cuando el conseqüente don Melchor Rodríguez fué nombrado Alcalde de Alhama de Salmerón, por la voluntad exclusiva de un gobernador radical, quiso hacer gala de su «euforia» y demostrar su odio a todo aquel que no quisiera imitarle en sus continuos cambios de postura política.

No se le ocurrió otra cosa, que destituir a unos modestos funcionarios de aquel Ayuntamiento, sin cumplir en el expediente que instruyó los trámites que la Ley exige. Oportunamente fué comentada por nosotros la cacicada de don Melchor y las consecuencias que tendría.

Hoy, damos a conocer a los lectores, el fallo recaído en el pleito promovido por los empleados, el cual es favorable en todos sus extremos. Dice así:

«Que debemos declarar y declaramos nulo, por faltas y omisiones cometidas en su tramitación el expediente acordado instruir por la Alcaldía de Alhama de Salmerón en providencia y sesión de 3 de junio de este año, sobre suspensión de empleo y sueldo del recurrente don José López Cantón y don Miguel Granados López en sus cargos de empleados de la recaudación de arbitrios de dicho Ayuntamiento; que en su consecuencia, revocamos el Decreto de la Alcaldía referida y, por tanto el acuerdo indicado, así como la denegación tácita de la reposición contra las expresadas reclamaciones; repóngase al actor con todas sus prerrogativas en el cargo dicho, abóñesele por el Ayuntamiento la cantidad dejada de percibir, desde el día de la suspensión hasta en el que sea

repuesto, a razón del sueldo que disfrutara al ser suspendido; todo sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los concejales que votaron el acuerdo; se hace constar la obligación por parte del Ayuntamiento del pago de la cantidad, debiendo, caso de no existir consignación confeccionarse un presupuesto extraordinario, según lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 85 de la ley de lo Contencioso.»

No ha podido la «euforia» de don Melchor lograr un éxito; pero sí perjudicar los intereses del Ayuntamiento.

Felicitemos a los modestos empleados por haber sido repuestos en sus cargos; felicitación que hacemos extensiva al joven y culto letrado don Alfredo García Briet que ha dirigido el pleito con una competencia y celo digna de todo encomio.

«Otra vez será, «consecuente» don Melchor!

En el Hospital Provincial se está instalando una potente máquina para purificar el agua. Nos parece acertado y conveniente la compra del aparato.

Solamente nos limitamos a preguntar al señor Guirado:

«Cuando se anunció el concurso para adquirir esta maquinaria, cuyo coste según nuestros informes, asciende a 23.000 pesetas?

Los mismos perros...

«A fe, que no terminamos de explicarnos el desquiciamiento mental de que viene haciendo gala en estos tiempos esa señora beatífica que se llama «La Independencia!»

Pero a decir verdad, tampoco concebimos como el escaso número de sus «santificados» lectores puede soportar tanta lata, tanta desfachatez y tanta ruindad como la matutina cotilla viene vertiendo.

Un día llama criminales a los maestros láicos; otro, dice de Pablo Iglesias que sólo se dedicó a preconizar el atentado personal desde las Cortes...

Pero hoy llega más allá. Hoy llega a incitar el odio de sus lectores contra la gloriosa memoria de Fermín Galán.

Y nos habla de Judas Iscariote, de Satanás, de Lutero...

Y olvida la beatífica dama al padre Santa Cruz, a Gafo, a Torquemada, a los Borcinos

«¿Por qué? ¿No tuvieron todos su origen en la iglesia? ¿Hasta la memoria de Fermín Galán, no llegarán vuestros apatemas! Enseñaos ahora. Negadle vuestro «perdón» eclesiástico. El, desde el más allá, os perdonará a vosotros.

Y no penséis en el inferno. ¡No le temáis! Siempre se estará mejor al lado de Satanás—malo hasta lo insaciable, pero franco—que junto a tanto sallón, embaucador de ancianos propietarios y tentador de honras ajenas.

No temáis a Judas ni a Lutero.

Porque sois los mismos perros, con idénticos collares.

Así pagan los religiosos

Verídico:

En nuestra Audiencia se celebra la vista de una causa contra un señor que adeuda diversas cantidades a catorce obreros.

El hecho está demostrado claramente.

El abogado defensor «quema el último cartucho», y dice:

—A estos obreros se les ha pagado RELIGIOSAMENTE.

¡Sin comentarios!

Noticias y sucesos

Unos sacos de carbón abandonados

La guardia municipal presentó en la Comisaría, cinco sacos que contienen brujetas de carbón, que los hallaron en el cauce de la Rambla.

Frente a los caciques

DE VELEZ A ECIJA

Sobre la provincia serenamente vuelan camino a Ecija los aparatos... La ciencia progresiva. El autogiro perfecciona los medios de locomoción por el aire; y la particularidad del nuevo invento es la suspensión en el espacio y el aterrizaje vertical. Ello permite analizar mejor el panorama terrestre. Desde el aparato se divisa, al atravesar nuestra provincia, una mancha negra, algo que entumece la voluntad del observador. ¿Qué será? Breve examen y a poco se vislumbra, entre tinieblas, el colorido que da a la tierra el cacique de Vélez Blanco. Hasta la Naturaleza se asusta y muestra su indignación.

Cualquier delincuente común hace protestas de inocencia cuando se le va a juzgar. Cualquier sujeto de moralidad más o menos dudosa, desmiente enérgicamente el hecho falso que se le imputa. Hasta en la gente del hampa hay ese amor propio que todo ser lleva encerrado. Para nuestro cacique no hay amor propio. No trata de defenderse, porque su conciencia no se lo permite. Sólo sabe dominar por la coacción y por la fuerza. Aún se cree vivir en aquellos años de dominio del más fuerte donde se conseguía el silencio por el terror y la coacción. Es molde de cacique puro. Estos procedimientos sigue empleando para obtener nuestro silencio. Pero nosotros le decimos: «No te

temas a Judas ni a Lutero. Porque sois los mismos perros, con idénticos collares. No quisimos hacerte daño personalmente. Intentamos apartarte de la vida pública, porque de ti nada bueno podíamos esperar. Te conocemos demasiado. Dimos la voz de alerta para que comprendieras que no era tu hora y que tu deber era renunciar al botín por el que luchaste más de un año. No has sabido comprenderlo y nos contestas con la violencia y con la coacción. A eso solo te decimos: el que no mide el terreno, tropieza.

Nuestra campaña no es política. El poder no nos atrae. Por encima de todo está la moral y moral hacemos esta campaña. Ir contra la moral, es un camino muy escabroso y que solo las grandes inteligencias pueden intentar si estos fueren sus instintos. Pero a la inteligencia hay que unirle los cinco sentidos. Deber del político es filosofar un poco y medir los terrenos de la lucha. Cuando nada de esto se tiene en cuenta, la derrota traspasa los límites naturales.

Pero todavía tenemos corazón. Aún a estas alturas te invitamos a la retirada. No dejes que la péñola de nuestra pluma se deslice suavemente sobre el cobre de la campana popular, porque el eco de sus sonidos ha de retumbar a lar-

ga distancia; y cuando fúnebre sea el sonido, recogerán tu herencia política las generaciones de los elementos que te apoyan.

Dentro de la dureza de nuestra expresión, guardamos al vencido humanas consideraciones. No te ilusiones con vagas fantasías y delirios. El tiempo vuela y con él se esfuma tu ilusión política. Sigue el consejo del enemigo franco y no provoques más nuestra paciencia, que esta vez no te vale ni la violencia, ni la coacción ni el poder. Ante todo ello se impone la moral.

EL CORRESPONSAL

Vélez-Blanco, 18-12-1934.

EL JUICIO DE HOY

DE TRIBUNALES

En la sección segunda de la Audiencia provincial se ha celebrado en la mañana de hoy el juicio de los obreros del camino de Albox a Chirivel, al cual hacíamos mención en nuestro número de ayer.

La falta de espacio nos impide reseñar todas sus incidencias.

No obstante, queremos hacer resaltar el brillante informe pronunciado por el Fiscal de la República, señor Porras. Bajo su toga ha palpitado en la mañana de hoy, el corazón de

El triste destile de catorce obreros, que solo piden cobrar su forzado trabajo; la difícil que sus padres ganaban; la contrarion justa y humana expresión en la palabra del Fiscal.

El exámen de la prueba, sereno y meditado, demostró lo justo de la petición de los obreros. La frialdad de la ley, encontró un calor de humanidad. El fiscal de la República, representaba en la mañana de hoy, la voz de los humildes.

Calor en la expresión; justicia en la frase; conocimiento de la ley y envolviéndolo todo, el corazón de un hombre que hacía palpar con igual ritmo los pliegues de su toga, que es investidura serena y firme de una justicia cabal que ampara y defiende a los humildes.

El Fiscal mantuvo sus conclusiones y el defensor, carente de argumentos se limitó a pedir la absolución del procesado.

La sentencia, es esperada con el mayor interés.

Existen muchos niños que no reciben instrucción por falta de escuelas.

¿No es un delito de complicidad amparar con el silencio tanto bochorno?

Mientras ocurren estas cosas, el número de policías aumenta y el clero vuelve a percibir sus haberes.

No deje de comprar El «eufórico» Tenorio Aparecerá pronto

Cosas de fútbol local

De 1932, como ayer quedamos, fueron muchas las pequeñas deudas que el Athlético F. C. dejó sin pagar. A causa, naturalmente, de que las taquillas daban poco y de que los gastos eran muchos. Y así resultaba, que después de proveer al Club de todo lo necesario para el día del partido, llegado éste, en el que confiaban los proveedores, como los ingresos no bastaban, a los que dábamos la cara—valga la frase—se nos decía que antes que otras cosas se atendieran a los jugadores, a la Federación y a lo más indispensable. Y a cada partido más embrollos y nuevas deudas. El lavado de la ropa que no se paga—el lavado se hace dos y tres veces por semana—; la imprenta que hace la propaganda, que acumula pletos de cuentas no liquidadas; la farmacia o droguería que facilita para el botiquín, que tampoco cobra; el zapatero que ha de arreglar todas las botas, de tacos y desgaste, que también se queda sin cobrar; los periódicos que publican anuncios—a la prensa también dedicaremos un parralito—que corren la misma suerte, etcétera, etc.

Es decir, que funcionando el Athlético a plan de gran club profesional, en la cuneta dejaba todas sus otras atenciones pequeñas, mientras que la Federación cargaba con la mayor parte de los ingresos y los jugadores se llevaban—tarde, mal y a regañadientes, esta es la verdad—el total casi, del desembolso con que financiaban al Club los aficionados altruistas que de él se encargaron.

Así se empezó a desenvolver, económicamente y en su primera temporada de club federado, el Athlético. Una de las causas naturales de este desenvolvimiento difícil hay que encontrarla en que no contaba con el calor de sus socios. No los tenía ni a los señores que hacían frente a las necesidades les interesaban. Y como el contingente de aficionados en Almería es muy reducido, he aquí porqué, para que al campo acudiera público, precisaba que se le diera entrada muy barata, partido de gran interés—de campeonato mejor que amistoso y con el Athlético de Bilbao con preferencia a otro Club—y que el

día tuviera sol espléndido. De otra forma el público se quedaba en el café preparando la partida de dominó o se decidía a comer habas, en la Molineta, tomando el sol, tranquilamente.

De esta forma, por mucho altruismo que tuvieran los aficionados que pagaban, resultaba verdaderamente imposible poder sostener al Club en la forma que se quería: con siete jugadores profesionales y un gasto mensual de muy cerca a las tres mil quinientas pesetas. Y por si era poco la falta de estímulo que suponían todos estos inconvenientes para aquellos aficionados que daban el dinero, la Federación con sus exigencias, sus multas y sus tolerancias para los abusos de que resultábamos víctima, y los desafueros y excesos del Colegio de Arbitros, aumentaban, naturalmente, el desánimo de los señores a que me refiero.

Por todo esto, cuando se liquidó la temporada, se convino en constituir un nuevo Club, que con los mismos derechos federativos que el que desapareciera y con igual clasificación, se proveyera de socios y tuviera, su marcha económica y administrativa, respaldada por toda una Junta. Y así se hizo. A principios de la temporada de 1933, se fundó el Athlético Club de Almería, con nuevo Reglamento, que sometimos a la aprobación de la autoridad gubernativa, y estableciendo dos categorías de socios: de cinco y de tres pesetas.

Mas adelante nos ocuparemos de como acudió el público aficionado a inscribirse como socio y de cual fué el resultado y la enseñanza del procedimiento.

También, en otras notas y al comentar como iniciamos la cuestión jugadores para esta temporada de 1933, hablaremos de las condiciones en que actuó Morenito y porque no volvió al Athlético, apesar de ser un jugador por el que el público y el aficionado sentían gran admiración y acaso el actuante que, aún administrando bien sus facultades, rindió más, sobre el terreno, que todos cuantos han desfilado por Almería.

Rogelio QUILES

Instrucción Pública

Para los alumnos del Plan Nacional

Por haber solicitado muchas Escuelas Normales que el régimen de prácticas de enseñanza establecido fuese modificado para que quedasen obviadas las dificultades invencibles en muchos casos, el Ministro, vistas las razones alegadas ha dispuesto lo siguiente: Primero.—Todos los profesores en sus respectivas materias, organizarán, cada 15 días una lección modelo en una Escuela primaria, cuyo desarrollo estará a cargo de los profesores mismos o de los alumnos a quien ellos indiquen, presen-

virtiéndose después los términos, a fin de que mientras el 2.º práctica otros 15 días, el primero asiste a las clases teóricas repitiendo con él los profesores el trabajo desarrollado durante su ausencia. Inmediatamente de terminadas las prácticas del primer curso iniciará las suyas el segundo, y a continuación de las de éste las desarrollaran las del tercero, organizadas en todos los casos dividiendo cada curso en dos grupos, actuando cada uno de ellos con la duración y en la formas indicadas para el primer curso.

Constitución del Patronato de la Adjudicación de becas para los alumnos seleccionados

El día 30 del pasado mes de enero, se constituyó en esta capital el Patronato de la Adjudicación de becas para los alumnos seleccionados, siendo nombrado don Gabriel Callejón, como presidente, y don Bernardino Gallardo, como Secretario del mismo.

Concursillos

Se anuncia para su provisión por concursillo las escuelas nacionales de Tabernas número 2 y Alhabia número 2. Podrán tomar parte los maestros y maestras que desempeñen escuelas enclavadas en la misma entidad de población y lleven al frente de las mismas más de tres años o cinco si la obtuvieron por concursillo. Los aspirantes pueden solicitar no solo las objeto de este anuncio sino las que resulten vacantes como consecuencia de la adjudicación de las que lo originan. Los solicitantes expresarán en sus instancias, acompañadas de hojas de servicios que, desean cambiar de destino en la misma localidad. La adjudicación tendrá lugar el día 15 del actual en esta sección administrativa.

Choque de vehículos

—o—

Un hombre herido

Cuando se dirigía por la calle de los Reyes Católicos el automóvil número 25.708 de la matrícula de Madrid, conducido por su propietario don Gregorio Redondo, y al llegar al cruce de la calle de Méndez Núñez, chocó con la motocicleta número 1.562 de esta matrícula que conducía don José Plaza Gallart de 28 años de edad.

Los vehículos sufrieron defectos de poca importancia. El conductor de la motocicleta resultó con diversas erosiones en la cara, manos y pierna derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro. Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

Por los Centros oficiales

—o—

Gobierno Civil

Esta mañana nos entrevistamos con el gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago.

Nos manifestó que le habia visitado una comisión de vecinos de Vicar, a los que acom-

Casi en serio

AUNQUE ELLA LO NEGABA...

Llegado el día de la presentación, no hizo más que salir al escenario y todos los espectadores confirmaron su creencia de que la artista era la auténtica descendiente del «Renegao».

Terminado el espectáculo en el que hubo palmas y pitos, más de estos que de aquellos, unos cuantos señores del pueblo pasaron al escenario para saludar a la artista.

—¿Qué hay «Renegá»?—le dijeron todos, casi a una.

—No se a quien se refieren ustedes—contestó la artista.—Yo, como reza en los carteles, me llamo «La Bocina».

—Pero ¿es que vas a negar que tú eres hija del tío «Renegao»?—preguntó uno.

—¿Qué «Renegao» ni qué ocho cuartos?—contestó «La Bocina».—Yo conozco a un «Renegao», pero no tengo nada que ver con él.

—Tu eres la «Renegá» quieras o no—replicó otro.—El que tu quieras negar tu paternidad no tiene fuerza suficiente para nos convencer, que de modo que, a otra cosa...

Y aquí termina el cuento que es de lo másroso y menos divertido que he oído en mi vida.

UN ESCEPTICO

pañaba el alcalde de aquel Municipio, que solicitaron se continuen las obras de construcción del camino vecinal, para mitigar en parte la crisis obrera.

—Yo—dijo el señor Pérez de Santiago—he prometido a mis visitantes ocuparme del problema que les afecta.

En el Gobierno civil nos informamos de que, probablemente, esta noche regresará a nuestra capital el señor Peyró.

Ayuntamiento

El alcalde accidental, señor Moreno Jiménez, nos manifestó que el señor Alemán regresará de Madrid mañana o pasado.

Agregó que a propuesta del delegado de abastos había sancionado con cincuenta pesetas de multa a don Francisco Zapata, don dueño de una panadería situada en la calle del General Riego.

En el despacho de la Alcaldía, conversamos con el delegado de abastos, señor Góngora.

Nos manifestó que esta tarde celebraría una reunión con el delegado del trabajo para tratar de la reapertura del mercado los domingos, ateniéndose a lo que disponga el decreto recientemente promulgado.

Añadió que no tiene seguridad de que este domingo comience el mercado a abrirse.

Ni se acaba, ni se acabará

Aragoneses de Almería

Por lo visto estamos sugestionados y cada vez que cogemos la pluma, no podemos por menos que acordarnos del Camino de Ronda. Este hermoso proyecto está ejecutado casi en su totalidad y no puede ser útil ni producir beneficios al pueblo de Almería. Un caso inaudito para nuestra ciudad, pues aquí cuanto se ha opuesto al desenvolvimiento ha desaparecido, unas veces de grado y otra por fuerza, claro que acudiendo a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Aquí ha pasado un caso extraño, una cosa así como un

Lo que voy a relatar, amables lectores, es un cuento tan insólito que peca de ingenuo y hasta de insulso.

Una vez, en un pueblo, anunciaron el debut de una artista llamada «La Bocina», de la cual tenía referencias el público por saber que era hija del tío «Renegao», famoso en el pueblo.

Llegado el día de la presentación, no hizo más que salir al escenario y todos los espectadores confirmaron su creencia de que la artista era la auténtica descendiente del «Renegao».

Terminado el espectáculo en el que hubo palmas y pitos, más de estos que de aquellos, unos cuantos señores del pueblo pasaron al escenario para saludar a la artista.

—¿Qué hay «Renegá»?—le dijeron todos, casi a una.

—No se a quien se refieren ustedes—contestó la artista.—Yo, como reza en los carteles, me llamo «La Bocina».

—Pero ¿es que vas a negar que tú eres hija del tío «Renegao»?—preguntó uno.

—¿Qué «Renegao» ni qué ocho cuartos?—contestó «La Bocina».—Yo conozco a un «Renegao», pero no tengo nada que ver con él.

—Tu eres la «Renegá» quieras o no—replicó otro.—El que tu quieras negar tu paternidad no tiene fuerza suficiente para nos convencer, que de modo que, a otra cosa...

Y aquí termina el cuento que es de lo másroso y menos divertido que he oído en mi vida.

trato gitano, en que el vendedor dá toda clase de facilidades para cerrar el negocio y cuando éste va a quedar ultimado surgen los «peros» y empieza a disfuncionarse la solución. Al principio la cortesía era obligada; el ingeniero y ayudante que trazaron el camino no encontraron dificultades de ninguna clase, sino al contrario, eran alentados para que el proyecto cristalizara en obra real y positiva; y con estos antecedentes, los técnicos de Obras Públicas creían que la suavidad del trazado iba a corresponder en la misma forma a los trámites del expediente, y se equivocaron, porque cuando la mayor parte de los gastos del proyecto estaban satisfechos, la tenaz oposición de dos propietarios ha malogrado la terminación de las obras; y nos encontramos con una hermosa vía, que enlaza zonas de indudable belleza, pero que no puede ser utilizada por las tres interrupciones que se oponen a ello.

Ya no sabemos que argumentar para que esos señores cedan en sus intransigentes puntos de vista, y confesamos que se nos agotan los razonamientos. Quizá el más importante será el de que a estos señores le han centuplicado el valor de sus terrenos, y ni por esas. Este argumento contundente no ha conmovido sus conciencias y mantienen una actitud de oposición sistemática.

El remordimiento pesará siempre sobre ellos, de no haber querido ser tolerantes con el pueblo de Almería. Ellos se marcharán de este mundo, porque no van a ser eternos, y el pueblo se quedará en el mismo estado, dejando un recuerdo funesto entre nosotros.

Segundo PEREZ

MADRES!

Vuestros hijos se criarán sanos y robustos tomando leche de

LA HOLANDESA

que es la más pura.

Litro 30 céntimos

Plaza de Canalejas, 2

Anúciense en LUCHA

José Santisteban Rueda, Agente de Aduanas
Alvarez de Castro, 8. - ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
 Diatermia, corrientes galvánica, galvano-farádica etc
RAYOS X.
 Consulta de 2 a 4 Avenida de la República, 43 Teléfono: 222



Máquinas de coser y bordar

A L F A

Fabricada en talleres españoles de Elbar (Guipúzcoa)

AL CONTADO Y A PLAZOS

Piezas de repuesto de todas clases garantizadas por 10 años
 El Estado las adquiere para las Escuelas Nacionales

Agentes en toda la provincia
 En Almería: **E. LIMONES**
 Beloy, 2

INSTITUTO DENTAL

María Borrás Phillips Especialista en enfermedades de la boca

No hay nada que seduzca tanto en la mujer
 Como una boca fresca y una encía rosada,
 Ni hay nada que repugne tanto
 Como una boca sucia y mal arreglada.

Francisco Touriño Fernández

Méndez Núñez, 8 y R. Católica, 20 - Teléfono 4

ALMERIA

GRANDES REMESAS DE

Pullizas, Abrigos, Checos, Jerseys, Chalecos de Punto, Paltovers, Pantalones Tennis y Golf

Precios baratísimos

CASA ROSALES

TIENDAS, 4.

CALZADOS "LA SULTANA"

CASA ROMAN

Comprando en esta casa ahorrará usted dinero
 Gran surtido para la temporada de invierno
 Plaza de S. Sebastián

Leed y propagad LUCHA

Periódico de izquierdas

OSBORNE Y COMPAÑIA

Puerto de Santa María
 Vinos y coñac los mejores. — Pídan en los buenos establecimientos
 Agente para Almería y su provincia
Guillermo del Pino
 Rueda López, 2

¿Quieres estar gordo y sano y no perder tu entereza? toma a diario cerveza de la que vende—

Cipriano

Avda. de la República, 10 - A.

Ramón Zapata García

Fábrica de Pallers

Instalaciones de toda clase de Maquinaria.—Montaje de motores marinos e industriales

Sevilla, 5 Tel. 3-7-4

SASTRERIA

—de—

Guillermo Gomiz

Tiendas, 9 Almería

DE INTERES PARA LOS ESPAÑOLES

Comprando quesos de bola EL MOLINO proteges la industria nacional

Representante: **MIGUEL GRANADOS**

Pérez Galdós, 7 Tel. 3-4-7

LA UNICA

Fábrica de sellos de caucho

Sellos de todas ases y tamaños. Firmas auténticas. Placas de esmalte. Marcas de goma elástica para marcar sacos, cajas y barriles de uva. Sellos de metal y feñadores.

ALMERIA Ramos, 52

LUCHA se vende en el kiosko «La Prensa» en la Avenida de la República, esquina a Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) y en el de José Abad, Avenida de la República, esquina a Lachambre.

¡ASOMBROSO!

Sardinas en aceite y tomate, lata de cuarto de kilo, 40 ctsm.

Casa Rogelio Sánchez

General Riego, 5-A

Esta Casa regala cupones «Acción»

Pronto aparecerá

El 'enfórico' Tenorio

por **LUIS DE TABIQUE**

Anunciándose en **LUCHA**, aumentará sus ventas

Para toda clase de alpargatas y zapatillas, visitad la alpargatería

B R A V O

GRANADA, 49

La más económica y mejor surtida de Almería

NO DEJE DE VISITAR EL

Restaurant **LA CAMPANA**
 COCINA PERMANENTE

MAGNIFICO SALON DE BILLARES

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Para sentencia

Esta mañana se vieron las causas anunciadas, quedando conclusas para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 353 del año 1934, del Juzgado de San Sebastián y seguida por alarma de explosivos contra Gabriel Núñez Fernández.

Abogado, señor Sanjuán. Procurador, señor Pino. Sección segunda.—No hay señalamientos.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Manuel Villacreses.

Defunciones.—Teresa Martínez Ramírez y Juan Hinestrosa Pavón.

Matrimonios.—Nicolás Medina Rivas con María del Carmen Rull Moya.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Antonio Aguilera Sánchez y Ramón Antoranz Escala.

Defunciones.—Mercedes Piedras García y Diego Sánchez Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

LUCHA, diario republicano

Espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía Rambal de grandes espectáculos. A las diez de la noche, «Genoveva de Brabante, (la vida de Santa Genoveva)» escenificada en tres actos y diez cuadros, por Enrique Rambal y E. Gómez de Miguel.

Salón Hesperia

A las 10. Una gran película de dibujos titulada «Se necesita un botón».

Estreno de la magnífica super-producción hablada en español, titulada «Rasputin y la Zarina».

Noticias y sucesos

Al intervenir en una riña resulta herido

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Magaña Jurado, de 21 años de edad, de una herida incisa de dos centímetros que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, situada en la región infradicular izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestó que se las había producido un individuo llamado José Moreno.

Este se hallaba con un individuo apodado «El Verules», en un establecimiento de bebidas titulado «Shangay», situado en la calle de María, número 12.

El herido está colocado como dependiente en el mencionado establecimiento.

José Moreno disautió con «El Verules», llegando a las manos. El primero se apoderó de un cuchillo del establecimiento, con el que intentó agredir a su contricante.

Al intervenir Antonio Magaña para separar a los contendientes, le fué producida la herida que padece.

Posteriormente de haberse presentado la denuncia, las fuerzas de asalto detuvieron a José Moreno, cuando se hallaba en la calle de Marillo.

Le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Asistencia Social

Refugio de mendigos

Durante la segunda quincena del pasado mes, fueron acogidos en el refugio de Asistencia Social los siguientes transeuntes y mendigos:

De la capital, 9; de la provincia, 20; de otras capitales, 18; extranjeros, 9.

Fueron dados de alta en ese tiempo:

De la capital, 8; de la provincia, 18; de otras capitales, 13; extranjero, 9.

Se repartieron 707 raciones de comida.

En el día de hoy quedan 27, de ellos tres menores y cinco mujeres.

LUCHA se vende en Madrid en el kiosko de Prensa, calle de Alcalá, núm. 22